

# EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Sábado 8 de Mayo de 1880.

PLAZOS DE SUSCRIPCIÓN.

Redacción y administración p. de Manises, número 3, entrénala de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Bulleras, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, a precios convencionales.

Núm. 938

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
Un mes... 6 reales.  
Trimestre... 16  
Semestre... 30  
Un año... 56  
Extranjero.  
Los últimos precios con el aumento de los portes.

Valencia 8 Mayo 1880.

Tanta y tan grande es la indiferencia que nos rodea, que no solamente la política pública, sino también la de las administraciones, que no solamente la política pública, sino también la de las administraciones...

graciada compatriota á las apartadas regiones donde recibió cruelmente la muerte su malogrado hijo.  
Habíase embarcado en Southampton, a bordo del vapor German, de la Union Company, y después de veinte días de feliz navegación, durante los cuales la emperatriz no tuvo ninguna novedad, el 15 de abril, á la caída de la tarde, aquel buque se hallaba á la vista de la ciudad del Cabo.

Esta se halla situada sobre la misma costa del Océano Atlántico, á unas 50 millas al Norte de la extremidad del Cabo de Buena Esperanza. Su fundador es malo, así es que la marina de guerra inglesa le eligió un pequeño puerto al otro lado del Cabo, y que se halla más protegido de las violencias del mar.

El viernes 16, por la mañana, desembarcó la emperatriz, siendo recibida por el gobernador general de la colonia, sir Bartle Frere, quien la condujo á su palacio, donde le tenia dispuesto el alojamiento. En el acompañamiento de la emperatriz iba el acompañamiento de la familia del gobernador, á quienes pedía minuciosos detalles del paso de su querido hijo por aquella ciudad, donde solo estuvo treinta y seis horas. Su única salida fué el domingo 18, á la capilla católica, donde oyó una misa que dijo el obispo de aquella Misión.

El día 20, á las tres de la tarde, volvió á embarcarse la condesa de Taba á bordo del German, con rumbo á Natal. Toda la población puede decirse acaudalada en muelles para despedirle, dándole una prueba más de las simpatías que inspira su desgracia. Los buques fondeados en el puerto, y las casas de los consules, menos la del de Francia, izaron sus pabellones.

La emperatriz expresó al gobernador y demás autoridades su inmenso agradecimiento por la cariñosa hospitalidad que habia recibido.  
A las cuatro zarpaba el German, y después de una feliz travesía, el viernes 2, por la tarde, fondeaba frente á la punta de For-Natal.

Como los barcos de cierto tonelaje no pueden penetrar en la bahía, á causa de su poco fondo y de su peligrosa torre, tienen que detenerse á unas tres millas de dicha punta. Pasajeros y mercancías se trasladan á pequeños vapores (Steam launch), á veces después de grandes trabajos y no pocos sustos. Este trasbordo lo hizo sin novedad la emperatriz Eugenia, que á las siete de la tarde desembarcaba en el muelle, donde la esperaban el agente de la compañía La Union, el padre Saban, jefe de la Unión Católica, las autoridades inglesas y algunos curiosos.

La ilustre viajera y su séquito tomaron el pequeño ferro-carril que une el pueblo con la ciudad de Durban. Allí se instaló en la casa del mencionado agente, que era palacio del gobernador antes de la traslación á Pieter-Maritzburg de la capital de la Colonia.

Al subir los pocos escalones del vestíbulo perdió las fuerzas; sin duda recordaba las entusiastas relaciones que hacia un año la escribiera el príncipe al recibir de la familia Bayatón la hospitalidad que ella iba á recibir también.

De igual manera que en el Cabo, no recibió á nadie, y solo el domingo oyó misa en la capilla católica. Ocurrió el obispo Mr. Folivet, asistido por el padre Saban. Este sacerdote lleva veintiocho años en la Colonia, siendo el primer misionero católico que llegó á Durban, cuando solo era un conjunto de chozas.

Parte del día lo pasó la emperatriz en el convento de la Misión, cuyas religiosas pertenecen á una orden, de la cual, ocupando el trono de Francia, fue una de las principales fundadoras. Por la tarde dió un corto paseo por el parque.

De Durban á Pieter Maritzburg hay unas 60 millas que se recorren por ferro-carril, terminando en Pieter Maritzburg aquella tarde.

El lunes 26, la emperatriz y su acompañamiento ocuparon un tren especial, llegando á Pieter Maritzburg aquella tarde.  
En la estación de Durban recibió de los colonos nuevas pruebas de afecto y de respeto.

El jueves 29 salió de Pieter Maritzburg para el interior del Zululand, con una escolta de agentes de policía á caballo.

gedias que todos los siglos repiten y en ese combate perdurable entre el bien y el mal, la intuición te presenta como Providencia; en la ley moral, en la virtud, en la caridad, en el amor, en el misionero que desafia los elementos por llevar almas á la luz, en la hermana de la caridad que aparece sobre los campos de batalla, el corazón te abraza como bondad suprema; en el arte, en los acordes de la lira, en las líneas de los monumentos, en las reverberaciones de la inspiración, la fantasía te contempla como la eterna belleza; en los altares, bajo la bóveda de los templos, á través de las plegarias y las nubes de incienso, la fe te adora; y en la ciencia la razón te conoce; el alma entera desea vivir y morir en tus inmensos senos.

Nuestro siglo tiene su ideal. Y como tiene su ideal, tiene también su altísima poesía. Cada género poético nace en la edad que verdaderamente le cria y conviene. La poesía épica es la poesía de la fe. Por tal razón, no reaparece en el mundo antiguo, después del siglo quinto anterior á Cristo; ni en el mundo moderno, después del siglo decimo-tercio posterior á Cristo. La poesía dramática es la poesía de la acción. Por tal motivo florece en Grecia tras las primeras guerras medievales; en España, tras las primeras conquistas americanas; en Inglaterra, tras las primeras competencias religiosas; en Francia, desde las revoluciones de la Fronda hasta los últimos días del reinado de Luis XIV. Y la poesía lírica, personísima por excelencia, es la poesía de la libertad, la poesía de nuestro siglo, el cual en este género puede competir con todas las edades y aun superarlas y vencerlas. Poco poético el siglo decimo-nono! Solo subiendo á los tiempos medios, á las luchas que se empuñaban allí en aquellas universidades llamadas por entonces escolásticas, entre nominalistas y realistas, halláranse sentimientos tan fervorosos como los que despertaban aquí los combates entre clásicos y románticos. En Francia los clásicos sustentaban las antiguas tradiciones y los románticos la innovación revolucionaria; en Alemania, al revés, los románticos pugnavan por la reacción y los clásicos por la libertad; pero en uno y otro pueblo, el empuño muelo y el muelo contrasta épica hasta tomar las proporciones de una guerra épica, en que las ideas pugnan unas con otras, como las legiones invisibles de génius y de ángeles en las antiguas leonías. Nuestro siglo ha merecido llamarse el siglo de oro en la poesía germánica. Nuestro siglo ha visto nacer dos literaturas hermosísimas, en el extremo Norte de Europa la moscovita, que se enlaza con los nombres de Pushkin, Gogol y Lermontoff; en el extremo Norte de América, la anglo-americana, que se enlaza con los nombres de Poe, de Emerson y de Longfellow. Nosotros mismos, en aquellas apartadas tierras, eternamente españolas por su historia, por su lengua, por su religión, hasta por su democracia, hemos oído á cantores como Bello que han aumentado, si cabe, la belleza de la lengua; como Caro, que han enardecido el amor á la libertad; como Heredia y como Plácido, que han derramado en nuestra fantasía la vida exuberante de los Trópicos. En el Oriente europeo, la resurrección de pueblos, antes dormidos y acallados en su servidumbre, ha hecho surgir una poesía popular, tan tierna y tan bella, como esas ramas brotadas en añosos y casi secos troncos.

El Norte entero ha brillado, á la manera de una de esas noches del Polo que relumbran al reflejo de las rojas auroras boreales en el cristalino Océano de apretado hielo. Una iglesia escandinava, la catedral de Land, ha presenciado un espectáculo como aquellos que nos ofreció el Renacimiento italiano desde el Petrarca hasta el Tasso, la coronación del gran poeta nacional de Dinamarca por las manos mismas de sus vencidos y eclipsados rivales. Y al igual de Dinamarca, su hermana de sangre y de raza, Suecia ha visto nacer su poeta popular en este siglo, poeta cuya lira ha cantado desde la primera comunión de los niños en las iglesias de la aldea, hasta los combates de los héroes escandinavos en sus antiguas guerras. Y si nos acercamos al centro de Europa, veremos que la poesía nacional húngara ha tenido para engrandecer su historia antigua el poeta épico Yorcksmarty, como para alentarse en los yokes de la libertad su poeta lírico Poetevi, muerto en las batallas por la patria, el año cuarenta y ocho, de tan misteriosa suerte, que no ha reaparecido su cadáver, como si el genio de nuestro tiempo hubiera querido llevarse en alma y cuerpo á la inmortalidad y á la gloria. Mas ¿á qué cansarnos?

Pese á quien pese, no puede llamarse decadente una literatura que cuenta en Italia á Leopardi y á Manzoni, en Francia á Lamartine y á Víctor Hugo, en Inglaterra á Dickens, en Portugal á Herculano, en España nombres que no escriben por no herir la modestia de los que los llevan con tanta honra y con tan perdurable renombre los legarán á lo porvenir y á la historia. El siglo decimo-nono es un siglo poético. Por nuestras ruinas se oyen himnos tan cadenciosos como si habitara eternamente en ellas el tierno sentimiento de Garcilaso y la enérgica sublimidad de Calderón; por esa Francia, de cuyo racha y un tanto fría, centellea sublime ingenio que á las hiperbólicas de Góngora junta la honérrica sencillez del Romancero; celeste legión de laureados vates se alza sobre los bajos relieves de Italia; resuenan las orillas del Rhin con esas baladas, armoniosas como las ondas del río é indecisas como las gasas de sus nieblas; en las nieves de las regiones polares gorgellan nidos de ruiseñores que muestran la poesía, como el espíritu humano, habitando en todos los pueblos y extendiéndose por todas las latitudes.

Las ondas del Danubio cantan como las ondas del Raí; las crestas del Rhodopo repiten

los acentos de la guerra y los acentos de la epopeya; los soldados sérvicos corren á pelear contra los turcos, después de oír al rapso, mantenido por la caridad pública como en los tiempos antiguos, el romance en que se cantan los sacrificios de sus padres en Kossovo; el Gadalet ó el Alarcos de Oriente, las intensas llanuras de Hungría y de Rumania se pueblan á los conjuros del arte con las sombras de los héroes históricos, y mientras las sietras vírgenes del Nuevo-Mundo, henchidas de aromas embriagadoras, elevan la poesía de la esperanza, alimentada por la vida exuberante y por los ardores del trabajo en el vasto cementerio donde nacieron los poetas y los dioses en aquellas soledades de Grecia, exhaustas por el exceso mismo de su gloria, en el Pindo, en el Hítba, en las Termópilas se canta el heroísmo, como en los tiempos de Leonidas, y se combate y se muere por la libertad y por la patria.

No acabara nunca si dijera cuántas grandeas poéticas; dignas de equipararse con sus grandeas industriales, encuentra este siglo nuestro, rico y vasto como el mar, que contiene algas esponjas, corales y perlas, detritus de organismos destruidos y gelatinas donde se encierra el germen de nuevos organismos. Así el empuño de cuantos aman á la patria con amor desinteresado y puro, debe ser bañaría en las aguas fertilizantes del espíritu moderno, que robustece y purifica, dando libertad al pensamiento, salud y energía al cuerpo. ¡Oh! para crear las naciones necesitan servir á las ideas. ¿Y qué idea superior á las fundamentales y características de este nuestro tiempo? Acórronos á ellas nuestra gran nación. España no puede dolerse de la parte que, en la distribución de sus dones, hiede de consumo reservado la Providencia y la Naturaleza. La estrella de la tarde, la esposa del sol, guardada por sus cordilleras, basada de dos mares que la cimen á profeta con sus ondas y con sus espumas; abierta por sus amigos playas y sus seguros puertos á todas las naves del mundo, tan verde, tan húmeda, tan blanda, como Escocia en sus provincias del Norte, y tan ardiente, tan bella, tan luminosa, como Italia en sus provincias del Mediodía; idilio helvético su Noroeste, donde las altas montañas compiten con las serenas rías, juntándose los picachos y los vales, los nidos de los ruiseñores, y los nidos de las águilas; epopeya semítica el Sudeste, con sus arenas que el simoun abrasa y sus oasis que el azahar perfuma; paleta de mil colores sus costas mediterráneas, de arenas rojas y auroras, esmaltadas por aguas celestes de llanuras azules por montañas que firan á color de zafiro y por asiáticos palmerales, bordadas y griegas adelfas; fecundo el suelo, como pocos, en toda especie de frutos y ricos el subsuelo, como ninguno, en toda especie de minerales; cercana al Africa, cuyos vientos, si encienden sobremana sus veranos también dulcifican sus inviernos; unida á América por escadena de islas, que empieza en Gades y concluye en Cuba, pasando por aquellas felices que debieron guardar la Atlántida de Platón; nuestra tierra reúne en Europa todos los productos y todos los climas europeos, como en el cuerpo reúne el cerebro todas las raíces de la vida; y por tanto, eterna su grandeza, recobrará el antiguo influjo, eclipsado, pero no anochecido, y vendrá á traer en la futura historia la reconciliación á todas las razas, y vendrá á ser en los futuros tiempos la mediadora universal entre todos los continentes.

No conozco escuela de virtud como el hogar; ni conozco hogar como el hogar español, que parece al igual nido y templo; ni familia como la familia española, que acierte en tanto grado á unir el amor mas efusivo con el respeto mas supersticioso. Bien es verdad que lo han formado y lo han bendecido nuestras mujeres, no tan do admirar y de querer por su hermosura incomparable, como por sus virtudes y calidades de amabilísimas esposas, y pródigas y santas madres. Así el ideal podrá desaparecer de todas las conciencias, pero siempre quedará en la conciencia española; el arte podrá enmudecer en todos horizontes pero siempre cantará en nuestros caldeados horizontes; la vida dramática podrá destruirse bajo los cilindros de la industria en toda Europa y no se destruirá en la tierra nativa del drama; la fe dejará de latir en todos los pechos, cuando todavía engendrará aquí legiones de héroes y de mártires poseídos de la sed del sacrificio y enarrollados rendidamente de la muerte. Así habrá siempre un arte español de inextinguible gloria, en armonía con nuestro íntimo natural y nuestra carácter histórico.

(Se continuará.)

## CORTES.

SENADO.  
Extracto de la sesión del día 5 de mayo de 1880.  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.  
Abierta la sesión á las tres menos cuarto, y leída el acta del anterior, fue aprobada.  
Se dió cuenta del despacho ordinario.  
El Sr. Parra dirige un ruego al gobierno, á fin de que se cumpla en todas sus partes la ley relativa á la protección de los niños.  
El señor ministro de Fomento contesta que el gobierno está interesado en que la ley se cumpla.  
El señor conde de Pallares expone el estado en que se halla el ramal del ferro-carril de Orense á Monforte, cuyas obras están paralizadas, y dice, que lo propio sucede con varias carreteras de Galicia y León, sin que, á pesar del estado afectivo de aquellas provincias, se haya procurado llevar allí fondos para dar impulso á esas obras.  
El señor ministro de Fomento contesta, que el gobierno, en cuanto le ha sido posible, y dado el escaso fondo presupuestado para obras, habia atendido á las provincias gallegas.  
El señor conde de Pallares rectifica.  
El señor marqués de Villamejor reclama varios documentos del ministerio de Hacienda.  
El señor general Sanz ruego al señor ministro de Fomento excite el celo de la diputación provincial de Madrid, para que se mejore el estado en que se halla la carretera de San Martín de Valdeiglesias; pide que se prohíba á la Compañía del arri-vía del Norte de esta capital tener otros vias en las calles de Fuencarral y de Hortaleza, y recuerda la suplica que hizo respecto á los servicios que están prestando en los campos los voluntarios de Puerto-Rico.  
El señor ministro de Fomento contesta, que el gobierno no puede disponer de los fondos de la diputación provincial, y respecto á las tranvías, es una concesión ya otorgada y nada puede hacer.  
Rectifican los señores general Sanz y ministro de Fomento.  
El señor ministro de Estado (de uniforme) sube á la tribuna y lee al Sr. D. Álvarez (D. Fermin) un discurso en el cual se le autoriza para presentar á los Cortes un proyecto de ley ratificando el tratado de comercio celebrado con el imperio de Anan.  
Lee después el proyecto de ley.  
El señor conde de Peña-Ramiro pregunta por el estado en que se hallan varios proyectos de ley remitidos por el Congreso, relativos á la concesión de pensiones á varias viudas.  
El Sr. Alvarez (D. Fermin) contesta que la comision ha pedido varios datos relativos á ese asunto, y hasta que no se remitan nada puede hacer.  
El Sr. Güell y Rentó llama la atención del Senado sobre el asunto de las pensiones, y lee con este motivo parte de un discurso pronunciado por el Sr. Alcalá Galicano con motivo de otras que hace algunos años se pidieron al Senado, y después de algunas palabras que leyendo otra clase de documentos parlamentarios, y añade: es preciso, señores senadores, tener presentes las palabras y antecedentes que acabo de leer, y sin perjuicio de las buenas y cordiales relaciones que deben mediar entre ambas Cámaras, que seguimos de este modo....  
El señor PRESIDENTE: Señor senador, ruego á su señoría tenga muy en cuenta la gravedad de las palabras que acaba de pronunciar, y si con ellas intenta su señoría cohibir la libre voluntad de la comision ó influir en el ánimo de los señores senadores por ese medio indirecto, me verá obligado á privarle del uso de la palabra.  
El Sr. GÜELL Y RENTÉ: Señor presidente, los que yo decía sobre antecedentes parlamentarios y lo que dice el Diario de Sesiones de donde ha tomado esos antecedentes, es que aquí se conceden pensiones....  
El señor PRESIDENTE: No puedo consentir que su señoría siga por ese camino, y si insiste le retirare el uso de la palabra.  
El Sr. GÜELL Y RENTÉ: Queda retirado. (El orador se sienta.)  
El señor ministro de Fomento dice, que el gobierno no se ha ocupado en Consejo de ministros de este asunto, ni ha tratado de influir en él, sino que se le encontró pendiente y planteado en tiempo del gobierno que presidía el general Martínez Campos. (El citado general pide la palabra.)  
Rectifican los Sños. Alvarez y Güell y Renté.  
El general Martínez Campos dice, que ayudado como presidente de aquel gobierno, debia dar algunas explicaciones.  
Asegura que el tenia el propósito, así como algunos de sus colegas de ministerio, de rajar el presupuesto que sufren las viudas y huérfanos que cobran pensiones; pero que ante las razones expuestas por el señor ministro de Hacienda, desistieron de esos proyectos.  
Explica cómo se presentó ese asunto en el Congreso, firmando la proposición de ley los hombres mas importantes de todas las fracciones políticas, y que á pesar de haberse opuesto el señor ministro de Hacienda á que se tomara en consideración, el hecho es que pasó, y no nos convenia, por razones que el Senado comprenderá, hacer este asunto cuestión de Gabinete.  
El Sr. Güell y Renté dice, que la inocencia con que habia hablado sobre el particular y su falta de costumbres parlamentarias, eran buena prueba de que no trataba de influir en el ánimo de la comision en el sentido en que se habia supuesto.  
El Sr. Mazo (de la comision) protesta contra las opiniones manifestadas con anterioridad á la presentación del dictámen, y declara que la comision presentará su dictámen como y cuando lo tenga por conveniente, sin que para nada influyan las diversas opiniones manifestadas por algunos señores senadores.  
El señor marqués de Casa Jimenez ruega al gobierno excite el celo de las autoridades locales á fin de que procuren evitar las continuas desgracias que ocurren en el viaducto de la calle de Segovia.  
El Sr. Barron se dá por aludido, como ingenuo que fué de la obra del viaducto, y contesta que eso sucede en todas partes donde hay sitios ó edificios de gran elevación.  
El señor ministro de Fomento dice que el asunto corresponde á la municipalidad, y como cuestión de vigilancia y seguridad, lo podrá en conocimiento de su colega el de Gobernación.  
Rectifican los señores marqués de Casa Jimenez, Barron y ministro de Fomento.

## DISCURSO

Leído ante la Real Academia Española en la recepción del Sr. D. Emilio Castelar.

El día 25 DE ABRIL DE 1880.

Nuestro siglo es el siglo de la difusión de la ciencia, porque nuestro siglo es el siglo de la libertad del pensamiento. Oigo murmurar en mi codo estas palabras: por lo mismo que es el siglo de la ciencia, no puede ser el siglo de la poesía. ¿Cómo? En todo tiempo han caminado juntas por la tierra estas dos hijas del cielo. En el mismo siglo nacieron Sófoles y Sócrates; Cicero y Virgilio; Santo Tomás y el Dante; Garcilaso y Arias Montano; Pereira y Cervantes; Pascal y Racine; Shakespeare y Bacon; Kant y Goethe; Hegel y Víctor Hugo. Por lo menos, dirán otros, la ciencia moderna destruye la idea de Dios, y destruyendo la idea de Dios, ciega la fuente de toda poesía. No lo creais, señores, no lo creais. Cada grande sentimiento, que mueve el corazón, lo impulsa al amor divino; cada idea que ilumina la inteligencia, la acerca á lo absoluto; cada estrella que columbramos en lo infinito, añade como una nueva letra al nombre inenunciable del Creador. En la aurora y en el ocaso, en el estruendo de las tempestades y en la música de las brisas, en el mar surcado por estelas fosforescentes y en el cielo lleno de astros, Dios mio, la sensibilidad te adivina como creador; en el inmenso río de los hechos, en la escena cambiante de la historia, en esas tra-

LA EMPERATRIZ EUGENIA EN EL ZULULAND.  
En un extremo interesantes las noticias recibidas acerca del viaje de nuestra ilustre y des-

LA EMPERATRIZ EUGENIA EN EL ZULULAND.  
En un extremo interesantes las noticias recibidas acerca del viaje de nuestra ilustre y des-

en un extremo interesantes las noticias recibidas acerca del viaje de nuestra ilustre y des-

Orden del día: Se dió lectura del proyecto de ley remitido por el Congreso sobre reuniones públicas...

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 5 de mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta la sesión a la una en punto, se lee y aprueba el acta de la anterior. Hay en el salón doce diputados.

El Sr. Lacadena ruega al ministro de Gracia y Justicia nombre jueces especiales para que entiendan en las causas del bandolerismo...

El conde de la Encina presenta una exposición de la diputación de Cáceres para que no se impongan derechos al corcho.

El Sr. Auroles apoya una proposición de ley para que se autorice la concesión de un ferrocarril de Bobadilla a Algeciras.

Entrándose en el orden del día, se pone a discusión el proyecto de ley autorizando a la diputación provincial de Zaragoza para la enagenación de terrenos...

El Sr. Daban pide se cuente el número de diputados. El señor PRESIDENTE: Se hará cuando se vaya a tomar un acuerdo.

Se procede a la votación del proyecto, y pedido que sea nominal, resulta no estar presentes más que 29 diputados. Se suspende la sesión.

Abierta de nuevo a los quince minutos, se aprueba dicho proyecto por 74 votos. Jura el cargo de diputado el Sr. Soler y Pon.

El Sr. Pérez San Millán defiende su voto particular al proyecto de subvención de canales y pantanos, y rectifica algunos conceptos del señor Martínez Campos...

Los Sres. Garrido (D. Esteban) y Martínez Campos rectifican, y se desecha el voto particular en votación ordinaria.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra. El Sr. Orozco consume el primer turno contra la totalidad.

Examina los capítulos del presupuesto, y considera que hay servicios que son susceptibles de grandes economías que pueden aplicarse a otros hoy desatendidos.

Defiende la supresión de la secretaría del ministerio, puesto que los trabajos que corren a su cargo pueden pasar a las Direcciones respectivas.

Defiende la supresión de los husares (Risas en la mayoría), y hace algunas consideraciones sobre los uniformes que dice tienen los colores del loro, papagayo y pavo real.

Sostiene la necesidad de reformar la actual organización de los ingenieros y artillería, academias militares y cuerpo de Administración militar.

Termina aduciendo varios datos sobre el coste de los soldados de cada una de las armas, y dice que el presupuesto de Guerra podría reducirse en más de siete millones de pesetas...

El Sr. Jimenez Garcia (de la comisión) contesta, deteniéndose a examinar cada una de las reformas y economías propuestas por el Sr. Orozco.

Se lee otro dictamen sobre construcción de un ferro-carril de Belmeza a Pozoblanco. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de construcción de un manicomio en Zaragoza.

Asimismo se aprueba otro proyecto sobre créditos extraordinarios al ministerio de Estado. Se da cuenta del despacho ordinario.

Orden del día para el viernes: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las siete.

Orden del día para el sábado: los dictámenes presentados.

Se levanta la sesión. Eran las cinco y media.

Se procedió al sorteo de las secciones.

rente, Las Provincias, se dió por satisfecho y dió por terminado el asunto. Mas EL COMERCIO (esto si que es verdaderamente calumnioso y falso) se atrevió a decir...

¿Qué entiende el colega por calumnia? ¿Qué delito imputamos a su redacción? Si creía EL COMERCIO que nosotros daríamos al público el nombre de uno de sus amigos...

En resumen: la noticia de la paela no ha resultado cierta tal y como la dimos; pero tampoco es cierto que se nos diera en un centro oficial como supuso el colega.

¿Para nadie que de política se ocupa, es un misterio que jamás el Sr. Pueyo mereció la confianza del grupo Casa-ramista, que solo con el objeto de que volviese al redil el descarriado Tórela, aceptó su candidatura para la presidencia del Ayuntamiento.

Diez meses hace que se encuentra al frente de esta corporación el Sr. Pueyo, y sin que pretendamos inquirir la mayor ó menor sinceridad de su conducta, hemos de reconocer, sin embargo, a fier de leales adversarios...

¿No da el periódico del Sr. Gras ni una ni otra? Pues estará juzgado y quedará sin derecho a que se sostenga en la ninguna discusión por temor a que consigne una falsedad y no suministre luego ni rectificación ni prueba.

Hasta ahora la verdad del dicho del colega, y en nombre de todos se solicitó y sigue solicitándose la prueba ó rectificación. ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicutino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario de los continuos cambios que ha sufrido el personal de su redacción y dirección? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

del suyo propio, en afirmar con culpable ligereza y falsedad notoria, que ha desertado a otro campo, puede perfectamente atribuirse a los demás, lo que calunniándose tal vez, sin saberlo ni quererlo, juzga natural en su redacción. Pues al lado de esa ofensa, mejor dicho, de esa calumnia, El Mensajero nos imputa una segunda, hablando de las evoluciones de EL COMERCIO. Valor necitante los señores del Sr. Castellar para censurar evoluciones é inconsecuencias ajenas.

¿Pero al menos dice verdad El Mensajero? ¿No nos calumnia por segunda vez? ¿Qué evoluciones pudo hacer EL COMERCIO cuando pertenecía al Sr. Fuster y no escribía de política? Y si la hubiera hecho, ¿qué tenemos que ver con eso? El día 8 de julio del año 1878, vino EL COMERCIO a nuestras manos y se declaró constitucional. ¿Cuándo hemos dejado de ser constitucionales? Citemos un artículo en que renegemos de las doctrinas del partido á cuya defensa no hemos consagrado constantemente. Si lo cita, diremos que ha hablado con la seriedad de una publicación que, al respetarse, respeta á las demás: si no cita, si se sale por la tangente, como en el asunto de Algemesi, probado quedará que la ligereza de El Mensajero es tan grande que le permite inferir ofensas cometiendo falsedades y profiriendo calumnias.

¿Continúa encapotándose cada vez más el horizonte municipal, y á medida que se van conociendo ciertos manejos y haciéndose luz sobre ciertas intrigas, caude y se generaliza la idea de que, aunque por diferentes conceptos, están heridos de muerte el alcalde y su primer teniente.

Para nadie que de política se ocupa, es un misterio que jamás el Sr. Pueyo mereció la confianza del grupo Casa-ramista, que solo con el objeto de que volviese al redil el descarriado Tórela, aceptó su candidatura para la presidencia del Ayuntamiento.

Diez meses hace que se encuentra al frente de esta corporación el Sr. Pueyo, y sin que pretendamos inquirir la mayor ó menor sinceridad de su conducta, hemos de reconocer, sin embargo, a fier de leales adversarios, que esta ha sido para con el grupo á que antes nos referíamos algo más levantada que la que este para con él ha observado, habiendo apreciado desde el primer instante como el principal instrumento empleado contra el alcalde, el pequeño leader de la mayoría Sr. Moret.

¿No da el periódico del Sr. Gras ni una ni otra? Pues estará juzgado y quedará sin derecho a que se sostenga en la ninguna discusión por temor a que consigne una falsedad y no suministre luego ni rectificación ni prueba.

Hasta ahora la verdad del dicho del colega, y en nombre de todos se solicitó y sigue solicitándose la prueba ó rectificación. ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario de los continuos cambios que ha sufrido el personal de su redacción y dirección? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas? ¿Hemos deducido algún comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino también, cual los demás colegas?

Sra. Lis y la Srta. Comellas y los Sres. Vega, Alegre, Andrés, Sanchez y Rodríguez, fueron los encargados de la ejecución de los diferentes papeles del drama. Como ven pues nuestros lectores, excepto el Sr. Vega, que ha actuado en aquel coliseo en la última temporada, los otros señores no eran más que aficionados al arte dramático; pero á pesar de ello, dieron pruebas inequívocas de conocerle perfectamente, pudiendo citar como ejemplo de lo dicho el Sr. Alegre, que caracterizó de una manera magistral á Barrientos, uno de los tipos que mas sobresalen en la obra, y que ora revela los afectos de padre cariñoso que ha perdido á su hijo y reclama justicia para el matador, ya fiel escudero, destruye la prueba que compromete al acusado, hijo de su señor, y proporciona la fuga de aquel.

El Sr. Alegre alcanzó un triunfo, compartiendo con los demás actores los aplausos del público, que les obligó á presentarse en el palco escénico al final de los actos segundo y tercero.

«Las crias», desempeñada por la Srta. Lis y los Sres. Mora y Sanchez, gustó mucho á la concurrencia, que salió complacidísima del éxito de la función.

—Los periódicos de Barcelona dan pormenores de un grave alboroto ocurrido en aquella capital el martes último. Un pelotón de quintos que venia de la parte de Gracia con grande algazara, armó una disputa con los guardias del barrio de consumos de la Bomba, resultando gravemente herido uno de estos. Iba á ponerse el asunto mas serio todavía, cuando pasó á caballo el coronel Ortiz con su ordenanza, habiendo sido desoídas sus amonestaciones.

Al sacar del pelotón dos municipales, animados con la presencia de dicho jefe, al que parecían serio del molin, los quintos le emprendieron á pedradas con los guardias, costando al coronel gran trabajo cubrir su retirada. El preso fue conducido á la alcaldía del distrito, donde tuvo que encerrarse la fuerza que allí habia para resistir la agresión de la turba, que llegó hasta á rociar con petróleo las puertas del edificio y se disponia á pegar fuego, lo que no sucedió en vista de la concentración de gran número de agentes de la autoridad.

—Decididamente se ha perdido la cosecha de seda en la huerta de Murcia, que se esperaba salvar á mediasquiera. El gusano muere cuando va á subir á la hoja, sin que nada auncie la enfermedad. Una vez muerto, se nota en su estómago unas bolitas de su alimento, que, según parece, no ha podido digerir. Tampoco se sabe si los arrastres de la inundación pudieron alterar la calidad de la hoja de la morera, ó si influyen en el gasano la humedad de los edificios para la cual se da una anomalía de temperaturas. El hecho es que esta nueva calamidad ocurre precisamente cuando se intenta allí la restauración de la cría de la seda.

—La sección de filosofía y literatura de la academia científico-literaria de la Juventud católica, celebrará esta noche á las ocho sesión pública ordinaria.

—Un joven, vecino del Grao, de oficio pescador y entusiasta sin duda por su profesión, pescó anteayer el porta-monedas que llevaba una señora en el bolsillo.

Los guardias municipales que se apercebieron del hecho, atajaron al autor en el Asilo, donde quedó á disposición del juzgado competente.

—A las doce de la noche de anteayer, hubo un amago de incendio en el piso bajo de una casa de la calle de la Parra.

La presteza con que la guardia municipal acudió á sofocarlo, impidió que el fuego tomase incremento, pues habia consumido varias ropas de la cama.

—Un caballero que se encontraba anteayer á la una de la tarde en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, notó al salir que le habian robado el reloj, cadena y guarda-pelo que llevaba en el bolsillo.

Por mas que el buen señor dió cuenta de lo ocurrido á los agentes de la autoridad y estos practicaron algunas pesquisas, nada pudo saberse del paradero de las alhajas.

—Se ha confirmado la noticia dada por el Liberal, referente á que el gobierno habia desaprobado la conducta del Sr. Botella, como indica el siguiente párrafo de una carta, que publica un colega de esta localidad: «Razon tenía el Liberal cuando anunció que en el último Consejo de ministros no habia sido aprobada la conducta del Sr. Botella con motivo de la publicación de la Alianza, noticia que fue suprimida por la censura telegráfica. Ya se sabe que el gobierno ha manifestado que al tribunal de imprenta le corresponde esclarecer si el indulto alcanza á tan apreciable periódico democrático. Esto significa una censura de la conducta del Sr. Botella. Por aquí se dice que en vista de este acuerdo del Consejo de ministros, presentará la dimisión: algunos diputados valencianos lo creen así, pues esto es lo que procede y lo que desea el mismo gobierno y especialmente algunos ministros, que desde un principio han censurado las medidas arbitrarias del Sr. Botella. Veremos lo que hace.»

Cuando el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, calificó á la Comisión provincial de infractora de la ley, creyeron muchos que se apresurarían sus individuos á presentar la dimisión de sus cargos.

Nada de esto sucedió, con profunda extrañeza de amigos y adversarios, y los individuos aludidos, como si tal cosa, cobrando sus sueldos. El Sr. Botella pertenece á la misma familia, y está hecho ya á prueba de censuras.

Ya puede, pues, el corresponsal del Mercurio Valenciano deducir lo que hará nuestro simpático gobernador.

—El martes por la noche falleció repentinamente en las cárceles de Serranos, un individuo apellidado Orduña, condenado á 16 años de presidio por estafar ó falsificación cometida en casa del conocido americano señor Ibañez. Dios se haya apiadado de aquel desgraciado.

—Según la Union Democrática, de Albalate, pasan de veintiseis mil las íneas que en aquella provincia tiene embargadas la Hacienda por descubierto de contribuciones. A este paso, va á salir á subasta la provincia entera.

—Los dos avisos que van á construirse en Inglaterra por cuenta del gobierno español reunirán las siguientes condiciones: Casco de hierro ó acero; máquinas de alta y ja presión para poner en movimiento una hé-

lice de bronce; calderas cilíndricas con tubos de latón; velocidad de 14 millas por hora; potencia de 1.400 caballos; desplazamiento de 1.600 toneladas; radio de acción de 2.400 millas; cañones Armstrong, rayados y á retrocarga; aparejo de goleta de tres palos y dos gavia; cada crucero tendrá ajenas seis embarcaciones menores, de las cuales una de ellas será vapor.

—Se ha dispuesto que se anuncien á concurso entre los catedráticos de ascenso de la Facultad de medicina dos categorías de asensos. —Segun el catálogo que la Dirección de correos de Berlín ha formado, resulta que existen 4.498 tipos de sellos de correos; 2.622 pertenecen de Europa; 411 del Asia; 251 de América, 1.143 de América, y 201 de Australia.

—De estos sellos, cinco tienen la efígie de los reyes, 18 de reyes, tres de reines, un gran duque, uno de una princesa y un número de presidentes. —Pobre D. Vicente Pueyo y Ariño! Todas sus esperanzas, todas sus ilusiones de verter el do su pecho con la gran banda, están prontas á desaparecer por una torpeza del que ha sido el secretario y no tuvo la lista de comparecientes en la sesión del martes, viniendo á mentarle públicamente.

Esta situación, despues de la retirada de Ballaster, es insostenible, y si á esto se añade que hay entre sus aparentes amigos quien con gusto dejase vacante el sillón presidencial para tener el gusto de repetir actos como el levantar la sesión el martes, comprendiendo nuestros lectores en que dificultades se encuentra el alcalde D. Vicente Pueyo, no sabe cómo conjurarlas, á pesar de lo que él tuvo para estar bien con los beneficiarios cuando no asistían al consistorio los excomulgados entregarse despues en brazos de los opo-

—La despreciable circunstancia que se encuentra hoy conduce siempre la política pasteleo, porque mas ó menos pronto se acabará el juego y todos se complacen porque desmoronado. —Años alcaldía y tras la alcaldía, años cruz!

—Por la alcaldía de Torrente se hace ya á los propietarios y terratenientes de su término municipal, que terminado el apéndice de amillaramientos, hállase de manifiesto la secretaría del Ayuntamiento de dicho término para que los interesados puedan aducir reclamaciones que crean oportunas.

Dichas reclamaciones deberán presentarse el improrogable término de ocho días. —Por el gobierno civil de esta provincia se ha dirigido una circular á todos los jefes de los pueblos de la misma, recordándoles las disposiciones dictadas respecto á la fianza que debe observarse en los plazos siendo esta la época mas oportuna para el descubrimiento de la existencia de la xera, cualquier descuido por parte de los cultivadores podría dar lugar á la propagación de tan terrible insecto.

—El acuerdo tomado por el Gremio de leñeros, referente á la venta del pan pesador, presencia del comprador, y que en el momento del jueves dignos se trataba de hacer la practica el mismo día, parece que ha sido á última hora con algunas dificultades han diferido su realización por algunos días. Asegurárenos que el lunes proximo, al tardar, se llevará á efecto.

—Con motivo de ser mañana el día en que el pueblo valenciano celebra la fiesta de su patrona la Virgen de los Desamparados, noche habrá serenata en la plaza de la Catedral, ejecutándose por la música de la ciudad las piezas siguientes:

- 1.º «Los Sobrinos del Capitan Granado».
- 2.º «La Respalasa», sinfonia.
- 3.º «La Sota de copas», polka.
- 4.º «Poutpurri flamenco».
- 5.º «El cuecusion de Oriente», mazurca.
- 6.º «El suspiro», schotis.

La jota del poutpurri será coreada por unos jóvenes, que cantarán coplas alusivas a la fiesta. —Anteayer tarde, al llegar al Grao el joven de 14 años arrojó del wagon al tren parase, con tan mala fortuna que cayendo al suelo, pisó una rueda del vagón, cortándosele por su parte superior. En la misma estación se le prodigaron primeros auxilios, siendo trasladado al hospital provincial en el tren inmediato.

—El poco cuidado con que algunos proceden al subir al imperial de los coches del ferrocarril, los exponen á desgracia, como ocurrió anteayer tarde á las cuatro y momento de cruzar el tren por la calle de Ruzafa, pues un muchacho de años que ocupaba un asiento del imperial á la vía, teniendo la fortuna de que no se le cayó el tren, pero recibiendo á consecuencia porrazo algunas contusiones de bastante vedad.

Los agentes de O. P. le trasladaron al Hospital provincial. —A la una de la madrugada de ayer, se hizo un grave escándalo en la calle de San Juan, entre un sujeto que en completo estado de ebriedad trató de entrar en su casa, y el dueño de esta, que se negaba á abrir la puerta, y los guardias municipales pusieron un embargo conduciendo al beodo al Asilo.

—Fueron enterrados anteayer en el cementerio general de esta ciudad, los cadáveres de cinco adultos y tres párvulos. —Terminado el apéndice de amillaramientos de la villa de Turis, hállase de manifiesto la secretaría del Ayuntamiento de dicho término para que los interesados puedan aducir reclamaciones que crean convenientes, para las cuales disponen de un plazo de ocho días desde el en que se publique el apéndice del Boletín oficial de la provincia.

—Del terrado de una casa de la calle de Juan de Austria escapáronse el miércoles nuevo piezas de ropa que se iban a lavar.

—A la hora presente ignórase el paradero de las fugitivas y del seductor que las llevó a la villa de Turis.

—Las señoras de Turis, hállase de manifiesto la secretaría del Ayuntamiento de dicho término para que los interesados puedan aducir reclamaciones que crean convenientes, para las cuales disponen de un plazo de ocho días desde el en que se publique el apéndice del Boletín oficial de la provincia.

—El miércoles nuevo piezas de ropa que se iban a lavar.

—A la hora presente ignórase el paradero de las fugitivas y del seductor que las llevó a la villa de Turis.

—Las señoras de Turis, hállase de manifiesto la secretaría del Ayuntamiento de dicho término para que los interesados puedan aducir reclamaciones que crean convenientes, para las cuales disponen de un plazo de ocho días desde el en que se publique el apéndice del Boletín oficial de la provincia.

—El miércoles nuevo piezas de ropa que se iban a lavar.

—A la hora presente ignórase el paradero de las fugitivas y del seductor que las llevó a la villa de Turis.

—Las señoras de Turis, hállase de manifiesto la secretaría del Ayuntamiento de dicho término para que los interesados puedan aducir reclamaciones que crean convenientes, para las cuales disponen de un plazo de ocho días desde el en que se publique el apéndice del Boletín oficial de la provincia.

—El miércoles nuevo piezas de ropa que se iban

La vituperable costumbre, tan generalizada en la actualidad, de convertirse cada individuo en una armería ambulante, dá origen á mil susurros y desgracias.

En la mañana del miércoles alarmáronse los concurrentes á la Lonja de la seda á consecuencia del disparo de un arma de fuego.

—Tres fueron los niños de corta edad recogidos por las guardias municipales, que se encontraban perdidos en el día de anteayer.

—La Administración Económica convoca para el 10 de mayo á los gremios siguientes: Tarifa 2.ª Tratantes en ganado caballar, á las nueve de la mañana; ídem de ganado de cerda, nueve y cuarto; ídem en ganado lanar, nueve y media; ídem de ganado mular, nueve y tres cuartos; establecimientos para la preparación de carteras especiales, á las diez; almacenes de tripas frescas, en salazon para toda clase de embutidos, diez y cuarto; cambiantes de monedas y billetes de banco, diez y medio; comisionistas de muestrarios, diez y tres cuartos.

—Dice el Cronista: Insiste el Sr. Romero Robledo en atribuir al Sr. Romero Robledo una influencia tan decisiva sobre la mayoría, que sin esta circunstancia no habría triunfado en su elección el Sr. Santos Guzman.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo 9 del corriente, á las diez horas de mañana, para tratar asuntos de interés para el Casino.

Ateneo Casino-Obrero.—Se convoca á los señores socios á junta general para el próximo domingo, 9 del actual, á las tres y media de la tarde para tratar de asuntos de suma importancia para la sociedad.

Hospital Provincial de Valencia.— Plaza de Toros.—No habiéndose adjudicado el servicio de los caballos que se necesitan para las corridas de toros de muerte que han de tener lugar en el próximo mes de julio, por falta de postura conveniente, se sustituirá de nuevo dicho servicio, el día 5 de los corrientes, á las once horas de la mañana, en el corredor de las oficinas del Hospital, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará al manifiesto en la secretaría del mismo.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Función para hoy sábado 8 de mayo de 1880.—Cuento de hadas. Gran rebaja de precios.

TEATRO DE LA PRINCESA. Función para hoy sábado 8 de mayo de 1880.—Morir por no desquejar.—El malafate.—La salsa de Auiseta. Los novios de mañá.

TEATRO DE RIZABA. Función para hoy sábado 8 de mayo de 1880. No hay mal que por bien no venga.—El secreto en el espejo.

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 6.—El Sr. Goschen, nombrado representante de Inglaterra en Constantinopla, irá como embajador especial por un periodo limitado.

El actual embajador Sr. Layard ha recibido licencia para abandonar á Constantinopla interin se le acepta la dimisión que ha presentado de dicho cargo.

Roma 6.—El conde de Feostiani saldrá á uno de los primeros paquetes con dirección á la República Argentina, á donde va con poderes especiales del gobierno italiano para arreglar algunas cuestiones con aquel gobierno, y particularmente para estudiar el asunto referente á la inmigración de los súbditos italianos en la República de la América del Sur.

Paris 6.—El Sr. Laigue ha sido nombrado consul de Francia en Malaga, en reemplazo del Sr. Patin, quien pasa á Lyra con el mismo cargo.

Londres 6.—Corre muy acreditado el rumor de que el conde de Rosebery será nombrado en breve embajador de Inglaterra en Paris en reemplazo de lord Lyons.

Londres 6.—El Times, comentando esta mañana el nombramiento del Sr. Goschen para una comisión especial en Constantinopla, dice, que es útil que el Sr. Layard deje por ahora aquel puesto, á fin de que las quejas de Inglaterra sean presentadas á la Puerta por un embajador que represente la política del nuevo Gabinete.

El Times termina con esta frase significativa: «No es improbable que la misión del Sr. Goschen en Constantinopla interese al porvenir del imperio turco.»

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO.

Madrid 7, 5-30 t. La China y el Japon se han aliado contra Rusia.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

Madrid 7, 8-30 n.

Congreso.—Se ha dado lectura al presupuesto de Puerto-Rico.

Han conferenciado los Sres. Cánovas, Orovio y Casola.

La Guardia civil de Aldea de San Benito ha cogido prisioneros á un cabo y dos soldados desertores, hiriendo á uno en la refriega.

Madrid 7, 9-50 n.

Carece de exactitud el rumor circulado con gran insistencia en algunos círculos políticos referente á haberse recibido una carta del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Escobar ha salido para Barcelona, desde cuyo punto se dirigirá á Francia.

El periódico «La Epoca» se ha separado del gobierno y seguirá desde hoy una marcha política completamente independiente.

Imp. de Juan Guix, Cavanilles, 3.

acordar pase esta solicitud á la comisión correspondiente para los efectos oportunos. Valencia 7 de mayo de 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mío: Los periódicos de esta capital se han ocupado de la separación del cargo de oficial secretario de la Comisión de Repeso, acordada por el Excmo. Ayuntamiento, en 7 de abril próximo pasado, que desempeñaba el que suscribe hacia algunos años y que servía para la manutención honrada de una familia.

Nada hubiese dicho y hubiera pasado por alto semejante proceder, aunque tanto me afecta, si la prensa de la capital, con un interés que le agradezco desde el fondo de mi alma, no hubiese tratado de investigar las causas que habian dado lugar á mi separación, y si «El País» en su número del jueves, no hubiese dicho «cual ha sido la causa legal de la misma, cuya afirmación por deber y por gratitud á aquel ilustrado periódico, tengo necesidad de confirmar por completo».

Efectivamente, miseria que me propuesta en uso de su derecho sin duda, por el condejal señor Saura, fundada en que yo me habia abrogado atribuciones que no me competían. Pero el público y el excelentísimo Ayuntamiento ignoran que el Sr. Saura me autorizó con carta del 14 de setiembre último, para hacer lo que, después de todo, no me creí autorizado aunque ordenado por un jefe ó superior mio fuera de sus atribuciones, según se verá por la parte de la citada carta que á la letra dice así:

«Amigo Esteve: espero de la bondad de usted despache las infracciones que se presenten hoy; pues en este momento he sido llamado á practicarle una operación á una señora y me es imposible acudir».

Ahora escuso comentarios, hágalos quien quiera; véase si aquí hay responsabilidad, quien la ha debido contraer; y califíquese como pueda calificarse, la conducta de quien manda hacer una cosa á un subalterno, y por mas que este no la ejecuta, el primero acusa al segundo como delincente de lo que supone ha realizado, y que si el hubiese cumplido habria sido por orden de aquel.

Repito que nada hubiese dicho y hubiera decorado en silencio el proceder que se ha tenido conmigo, pero las escitaciones de la prensa hanme obligado á romperlo, á fin de vindicar mi conducta y dejar la de cada cual en el lugar que le corresponda.

Ruego á V., señor director, se sirva disponer la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, de cuyo favor le quedaré sumamente agradecido, su muy afectísimo S. S. Q. S. M. B., Francisco de P. Esteve.

CORREO DE MADRID.

6 MAYO.

Estos dos párrafos son del artículo en que la Epoca de anoche explica el artículo de la Epoca de hace dos noches:

«En diciembre lo saludaron las oposiciones con un conato de patinamiento, injusto e innecesario por demás. ¿Cuál fue nuestra actitud entonces? Cuarenta y siete días duró aquel retraimiento, y cuarenta y siete artículos escribimos hasta que volvieron las minorías á las Cámaras, y quedó restablecida la normalidad del régimen constitucional, hondamente perturbada».

Ahora hemos creído entrever algún suceso, quizá mas grave que el del retraimiento de diciembre, y nos hemos anticipado á ese suceso con mas arrojo que fortuna. ¿Se quiere que, concedamos esto? Pues ya está concedido. ¡Nos hemos equivocado en los medios que hemos elegido para expresar nuestro pensamiento, no hemos conseguido nuestro objeto, hemos dado lugar á que nuestros amigos nos faltan á la consideración que nos deben y á que estimen en poco nuestra cooperación que tantas veces han solicitado y aplaudido».

«La Epoca» se olvida de que hay un refrán que dice: «hazme ciento, fálame á una, como si no me hubieras hecho ninguna».

Esto es lo que le ha sucedido á «La Epoca» con sus amigos.

—Cortamos de la Gaceta Universal: Programa del Sr. Cánovas del Castillo para el año actual:

Terminada la discusión de los presupuestos generales, que cree puedan quedar aprobados en el Congreso para el 18 de este mes, es posible que se discuta la ley para procesar á los empleados públicos. En este caso, las Cortes suspenderían sus tareas por un decreto de suspensión de las sesiones, acordando antes el nombramiento de las comisiones que han de asistir á las regias ceremonias, con ocasión del alumbramiento de S. M. la Reina.

Las sesiones se reanudarían en noviembre, y á principios de diciembre se daría por terminada la primera legislatura de las actuales Cortes.

A este programa hay que añadirle la nota que tienen los de los espectáculos del Circo: «La empresa se reserva el derecho de introducir algunas variaciones por causas imprevistas.»

—El Conservador transcribe algunos párrafos del artículo de la Epoca, y termina el suyo diciendo:

«Después de estas explícitas declaraciones, nadie dudará cuáles han sido las intenciones de la Epoca; pero el efecto que ha producido su artículo de anteayer, prueba lo que dejamos sentado al principio; que no se puede decir todo lo que debiera decirse, porque, en política, está proscripta la lógica».

Y después de las explícitas declaraciones del Conservador, todo comentario parecería superfluo. El colega calló por disciplina cuando se presentaron las disidencias, y por disciplina guarda hoy silencio respecto de muchas cosas. Hace bien el colega en decir que la lógica se ha viciado y corrompido, pero le faltó añadir que han sucedido tales cosas en el partido conservador.

—Pregunta de El Tiempo á voz en grito: «Se hacen las crisis cuando conviene á un partido, ó cuando las circunstancias determinan».

REMITIDOS.

Señor Director del diario El Comercio.

Muy señor mío: Con objeto de hacerla pública ruego á V. la inserción de la adjunta solicitud, por lo cual quedará agradecido su atento y S. S. Q. S. M. B., José Garces.

El que suscribe, presidente del Gremio de maestros horneros de esta ciudad, á V. S. dice:

—Que los notables defectos que se vienen experimentando en el sistema que hoy se emplea en el repeso del pan, por la comisión de este nombre, por el cual se considera defraudador el honrado industrial por el solo hecho de encontrar algunos panes cortos, sin tener en cuenta el sobrante considerable de los restantes y los deseos que, por otra parte, manifiesta el público y la prensa de que el pan se pese en el acto de la venta para la satisfacción completa del comprador, y en la consideración de que esta aspiración del público nos es sumamente beneficiosa, toda vez que con ello quedan complacidas ambas partes, y se dá y se recibe el peso justo, objeto del contrato, los componentes de este gremio, reunidos en junta general el día 4 de los corrientes, acordaron por unanimidad adoptar este sistema, el cual se anunciará al público por medio de la prensa y por los carteles que se fijarán á la puerta de los establecimientos y en los puestos en que se expenda dicho artículo.

Con ello creen los industriales que tengo la honra de presidir que quedarán satisfechos los deseos del público y nos evitaremos la fama de defraudadores.

El que suscribe, pues, reconociendo en V. S. la autoridad competente en materia de abastos, pone en su conocimiento esta determinación, para que pasándola á la comisión del Repeso del Excelentísimo Ayuntamiento se limite esta en lo sucesivo al reconocimiento, de pesas y balanzas, así como á la calidad de la clase elaborada y las materias para la fabricación, y al efecto

Suplica á V. S. se sirva darse por enterado y

—El domingo, 9 de los corrientes, á las once de su mañana, celebrará el Colegio de Abogados junta general, para dar cuenta de los trabajos practicados por la junta de gobierno en el presente año económico y elección de cargos de la misma.

—Las sesiones de Literatura y Bellas-Artes del Ateneo científico y literario de esta ciudad, celebrarán esta noche á las ocho y media una agradable sesión en la que turnarán los elementos que componen aquellos.

—El miércoles fué conducido al Hospital general por los agentes de la autoridad, un hombre que tuvo la desgracia de caerse de lo alto del imperial de uno de los coches del ferro-car-

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO...

MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO DECIMAL

A precio más baratos que en ninguna fabrica de España, se realiza una gran partida de decálitros y medios decálitros...

BAÑOS DE SANTA ANA (JÁTIVA)

Este renombrado y favorecido establecimiento quedará abierto para el servicio público desde el 15 de abril a fines de junio...

COMPANIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES. MADRID

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS DEL DOCTOR ZABALZA de Zaragoza. FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17. VALENCIA. GRAN REBAJA DR PRECIOS.

GUANO DEL PERÚ

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos...

NON-PLUS-ULTRA. Gran fabrica de aguardientes y licores.

El acreditado e inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricacion de los aguardientes anís celebrados...

GUANO SAN-GOBAIN. Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocido eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cáñamos, hortalizas, etc.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN. Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera. COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100...

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES. REPRESENTACION EN ESPAÑA: BARCELONA, MALLORCA, 346, BAJOS. GRANDES VENTAJAS para los que compran en el extranjero...

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos CIGARRILLOS CLIMENT.

Se venden á 5 rs. cajas En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al cabalillo de San Martín...

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el Enolaturu ZARZA-COSTAS, que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía...

MAQUINAS PARA COSER, BORDAR Y HACER MEDIAS.

Deposito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el correo. El público encontrará en este establecimiento las máquinas de coser mas perfeccionadas...

GUANO IRLANDES.

Unico agente en España para la venta DART y Compañía; plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo. VALENCIA. Este GUANO no es nuevo en este pais, y habido y está dando excelentes resultados...

EULALIA

novela de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA. Se vende á 10 rs. en la Administracion de este periódico

RICORD FAVROT. VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS. Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre...

N. S. JESUCRISTO.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea. Acompaña á este precioso retrato, cuya vista impresionó profundamente la comunicacion que envió al Senado Romano el gobernador de Judea...

EL COMERCIO DE VALENCIA. VALE POR UN EJEMPLAR. CUPON.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curacion pronta, segura y radical. Consulta, de 12 á 2 de la mañana. Calle de la Linterna, núm. 10, principal.

NÚMERO 26.

Valdepeñas y Macon, vinos de Málaga, Jerez superior, Burdeos viejo, Champagne legitimo, cremas finas, licores extranjeros, Cognac inmejorable, Rhum Jamaica, chocolate y dulces, cafés y trufados, tes y jarabes, etc., etc., etc. Todo barato y garantido.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles.

Remate. voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Vicente Escrivá, que habita calle Zapatería de los Niños, núm. 8, principal, se rematará, si la postura es competente, el día 8 del actual y once dias después su mañana en el despacho del notario D. José R. Calvo calle Horro del Vidrio, núm. 8, entresuelo, una casa calle de San Guillen, núm. 29 y calle de Murviedro; consta de planta baja con saya y corral, y escalera con dos pisos y desván, y escalera por la derecha con D. Pascual Oliver Hualster, y por espaldas de la casa del Marqués de Mirasol.

RICOS BIZCOCHOS. Natilla, Cremas, Sopa de la Reina Mostacolas y demas. Se dan en la tienda exacta (que tiene fama) en las tinajas, flor de almendra, flocos de arroz y patata purificada, para hacer cada cosa de por sí, pronto y jores hecho en casa.

Muebles sólidos y elegantes. Precios ventajosos y construcción garantida. A. SANABRIA, Barquillo, 4, Madrid.

ALQUILER. Se alquila el toro situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza de la Libertad (antes de la Real), junto al Puerto. Durán razón en la Droguería de la Luna, Valencia.

ALQUILER. Se alquila el piso principal de la casa núm. 7, sita en la plaza de Cajeros. En la misma habitación informarán sobre las condiciones de arrendamiento.

CUADRA. Se alquila una cuadra con tres jijos y sitio para carnicería y adorno un tercer piso. Durán razón calle de Liria, 8, principal.

EL BILBAO. Saldrá para Barcelona directo el 8 del corriente; admite cargo y pasajeros. EL VASCO DE GAMA. Saldrá para el Havre el 8 del corriente. Consignatarios: Sres. Macadreus y compañía, Librería 1.

EL FITZ GERALD. Saldrá el 8 del actual directo para Glasgow. EL COLUMBA. Saldrá el 10 del actual directo para Londres. Consignatario: D. Antonio Perosa, Torno de San Cristóbal, 1.

EL LAFFITTE. Saldrá el 8 del actual para Barcelona, San Feliu y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros. EL CAMARA. Saldrá el 10 del corriente para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. M. Perera hijos, Rey D. Jaime, 11.

EL GIRON. Saldrá de este puerto para Tarragona y Barcelona el 8 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Cebrada Sarza y Roig, Moro-Zeit, 9.

EL DUO. Saldrá hoy 8 de mayo para Alicante Málaga, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Burdeos, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Carbajal y Compañía, calle D. Juan de Villaverde, núm. 21.

EL GUADALETE. Saldrá el 10 del corriente para Alicante, Cartagena, Sagunto, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. EL GUADIANA. Saldrá el 12 de mayo para Barcelona, Sagunto, Sagunto, Sagunto.

Consignatario: D. Juan B. Barroterrea, calle del Gobernador nº 10, n.º 11, entresuelo.